

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA - IPMC-012-2025**

**OBJETO: “SUMINISTRO DE MATERIAL LITOGRAFICO CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA EN LA VIGENCIA 2025”.**

En la Dirección Administrativa de Contratación del Municipio del Guamo- Tolima, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2025, la Dra. **YEIMY LILIANA GUTIÉRREZ ARANDA**, Directora Administrativa de Contratación, como delegada para la evaluación jurídica, y el Dr. **CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ**, Secretario General y de Gobierno, como delegado para la evaluación técnica y económica; procediendo a revisar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y económico, de las propuestas presentadas dentro del proceso de Mínima Cuantía de la referencia.

De conformidad con el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 “*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente*”, por tanto, se procederá a evaluar la propuesta en primer orden de acuerdo al menor valor ofertado en los siguientes términos:

UNICO PROPONENTE

UNICO PROPONENTE
Proponente: LUZ NAYLER DIAZ BARRETO
Identificación: C.C. No. 65.553.065 del Guamo - Tolima
Hora de entrega: 3:41 p.m. del 23 de abril de 2025 (plataforma SECOP 2)
Numero de folios: Sin foliar
Valor total: VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$28.162.000)
Póliza de garantía de seriedad de la oferta: No. 480-47-994000055452 anexo 0 de fecha de expedición 22 de abril de 2025 por la Aseguradora Solidaria de Colombia con NIT No. 860.524.654-6.

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

Teniendo en cuenta el anterior parámetro, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes, para lo cual se tiene:

REQUISITOS HABILITANTES	PROPONENTE	FOLIO	OBSERVACIONES
	LUZ NAYLER DIAZ BARRETO		
☒ CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	N/A	NINGUNA
☒ CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO	-----	N/A	-----
☐ PERSONAS JURIDICAS. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	NO APLICA	N/A	NO APLICA
☐ PERSONAS NATURALES. CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE	N/A	NINGUNA
☒ DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA	N/A	NO APLICA

ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES EN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 23 DEL DECRETO 1703 DE 2002, ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002, ARTÍCULO 1 LEY 828 DE 2003, ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007, LEY 1562 DE 2012 Y DECRETO 723 DE 2013	CUMPLE	-----	NINGUNA
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	----	NINGUNA
BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CUMPLE	----	NINGUNA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	CUMPLE	----	NINGUNA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	---	NINGUNA
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	---	NINGUNA
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	---	NINGUNA
CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INMERSO EN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	---	NINGUNA
CERTIFICADO DE NO MORA	CUMPLE	----	NINGUNA
HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PÚBLICA Y DECLARACION DE BIENES Y RENTAS	CUMPLE	---	NINGUNA
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	CUMPLE	---	NINGUNA
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	----	NINGUNA

NOTA: Una vez revisada la propuesta presentada por el proponente denominado **LUZ NAYLER DIAZ BARRETO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 65.553.065 del Guamo - Tolima, se concluye que **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes de orden jurídico dispuestos en la invitación pública **IPMC-012-2025**.

RESUMEN:

NOMBRE PROPONENTE	CONDICION	OBSERVACIÓN
LUZ NAYLER DIAZ BARRETO	HABILITADA	N/A

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE INDOLE TECNICO

REQUISITOS HABILITANTES DE INDOLE TECNICO	PROPONENTE	FOLIO	OBSERVACIONES
	LUZ NAYLER DIAZ BARRETO		
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente debe acreditar haber ejecutado, un (01) contrato con entidades públicas o privadas durante los dos (2)	CUMPLE	SIN FOLIOS	El proponente adjunta certificación expedida por la empresa ASC SUMINISTROS, en la cual se acredita que la señora LUZ NAYLER DÍAZ BARRETO ejecutó satisfactoriamente el contrato cuyo objeto fue: “Contratar el

<p>últimos años anteriores al cierre del presente proceso cuyo objeto corresponda al suministro de material litográfico y/o material impreso, su valor sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente Invitación expresado en SMLMV a la fecha de suscripción del contrato aportado.</p> <p>Para validar la experiencia deberá presentar copia del contrato y/o certificación que cumpla con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre de la entidad o persona contratante que certifica.• Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación.• Objeto del contrato.• Valor total del contrato.• Para los contratos ejecutados en unión temporal se debe certificar el porcentaje de participación.• Fecha de suscripción y/o terminación del contrato.• Nombre y firma de la persona competente que expide la certificación. <p>Nota 1: En el caso que el proponente, no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será rechazada.</p>			<p>suministro de litografía, fotocopias e impresiones a blanco y negro de documentos generados como apoyo administrativo, pedagógico y didáctico para la empresa durante la vigencia 2024”, por un valor de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000). El contrato tuvo un plazo de ejecución de un (1) mes, comprendido entre el 4 de junio y el 4 de julio de 2024.</p> <p>El proponente cumple con la experiencia general exigida en la Invitación Pública de Mínima Cuantía IPMC-012-2025, toda vez que, mediante la certificación aportada, acredita la ejecución de un (1) contrato con una entidad privada dentro de los dos (2) años anteriores al cierre del presente proceso. El objeto del contrato corresponde al suministro de material litográfico y/o material impreso, y su valor es superior al presupuesto oficial de la presente invitación, expresado en SMLMV a la fecha de suscripción del contrato presentado.</p>
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</p> <p>El proponente deberá acreditar haber suscrito, ejecutado y liquidado un (01) contrato con entidades públicas y/o privadas, durante los dos (2) últimos años anteriores al cierre del presente proceso cuyo objeto sea de similar o igual naturaleza al objeto de la presente convocatoria, esto es, el suministro de material litográfico, su valor sea igual al o superior al presupuesto oficial en SMLMV a la fecha de suscripción del contrato aportado.</p>	CUMPLE	SIN FOLIOS	<p>El proponente adjunta copia del Acta de Liquidación y del Contrato de Suministro No. 347 de 2024, cuyo objeto fue el “Suministro de material litográfico con destino a las diferentes áreas de la Alcaldía Municipal de El Guamo, Tolima”, suscrito entre la señora Luz Nayler Díaz Barreto y la Alcaldía Municipal de El Guamo, Tolima, por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$30.000.000).</p> <p>El proponente acredita el cumplimiento de la experiencia específica exigida en la Invitación Pública de Mínima Cuantía IPMC-012-2025, toda vez que, mediante la copia del Acta de Liquidación y del Contrato de Suministro No. 347 de 2024 aportadas, demuestra haber</p>

<p>Para validar la experiencia deberá presentar copia del contrato y/o certificación junto con el acta de liquidación que cumpla con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">Nombre de la entidad o persona contratante que certifica.Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación.Objeto del contrato.Valor total del contrato.Para los contratos ejecutados en unión temporal se debe certificar el porcentaje de participación.Fecha de suscripción y/o terminación del contrato.Nombre y firma de la persona competente que expide la certificación. <p>Nota 1: El contrato aportado como experiencia específica deberá ser diferente al aportado como experiencia general.</p> <p>Nota 2: En el caso que el proponente, no cumpla con la exigencia de la experiencia mínima solicitada, la propuesta será rechazada.</p>			suscrito, ejecutado y liquidado un (1) contrato con una entidad pública dentro de los dos (2) años anteriores al cierre del presente proceso. El objeto del contrato corresponde a la misma naturaleza del objeto de la presente convocatoria, y su valor es superior al presupuesto oficial establecido para esta invitación, expresado en SMLMV a la fecha de suscripción del contrato.			
<p>ANEXO TÉCNICO Y MUESTRAS</p> <p>De igual forma, el proponente deberá aportar el anexo técnico con forme lo establecido en el presente proceso de selección.</p> <p>En ese mismo sentido, el proponente deberá aportar muestra de los siguientes productos junto con su propuesta:</p> <table><tr><td>CARPETA PARA ARCHIVO + GANCHO PLASTICO (BLANCA, PROPACOLTE YUTE) TAMAÑO 1/8 25X35CM</td></tr><tr><td>PORTACARNET PLASTICO CON CINTA COLGAR REATA DE COLOR AZUL OSCURO</td></tr><tr><td>TAPABOCAS TERMOSELLADO DE TRES CAPAS EN EMPAQUE INDIVIDUAL POR 50 UNIDADES</td></tr></table>	CARPETA PARA ARCHIVO + GANCHO PLASTICO (BLANCA, PROPACOLTE YUTE) TAMAÑO 1/8 25X35CM	PORTACARNET PLASTICO CON CINTA COLGAR REATA DE COLOR AZUL OSCURO	TAPABOCAS TERMOSELLADO DE TRES CAPAS EN EMPAQUE INDIVIDUAL POR 50 UNIDADES	CUMPLE	SIN FOLIOS	<p>El proponente adjuntó, junto con su propuesta, el anexo técnico debidamente diligenciado, en el cual se compromete a dar cumplimiento a las especificaciones y a realizar la entrega de los elementos conforme a las características técnicas allí establecidas.</p> <p>Adicionalmente, el proponente allegó las muestras físicas de los productos requeridos en la Invitación Pública, específicamente: carpeta para archivo con gancho plástico (color blanco, marca Propacolte Yute, tamaño 1/8 – 25x35 cm), portacarné plástico con cinta reata para colgar de color azul oscuro y tapabocas termosellado de tres capas en empaque individual por 50 unidades. Dichas muestras fueron entregadas en la oficina de la Dirección Administrativa de Contratación de la Alcaldía Municipal de El Guamo, Tolima,</p>
CARPETA PARA ARCHIVO + GANCHO PLASTICO (BLANCA, PROPACOLTE YUTE) TAMAÑO 1/8 25X35CM						
PORTACARNET PLASTICO CON CINTA COLGAR REATA DE COLOR AZUL OSCURO						
TAPABOCAS TERMOSELLADO DE TRES CAPAS EN EMPAQUE INDIVIDUAL POR 50 UNIDADES						

NOTA 1: La entrega de las muestras se efectuará en la oficina de la Dirección Administrativa de Contratación de la Alcaldía Municipal del Guamo-Tolima, ubicada en la Carrera 11 No. 10-50 Cuarto Piso, hasta la fecha prevista del cierre de presentación de ofertas, dispuesto en el cronograma del presente proceso de selección.

NOTA 2: El incumplimiento, no presentación y/o errores en los requisitos de índole técnico será causal de rechazo de la propuesta respectiva.

dentro del plazo establecido para la presentación de propuestas.

En consecuencia, se concluye que el proponente cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en la IPMC-012-2025, tanto en lo relacionado con la presentación del anexo técnico como con la entrega oportuna de las muestras requeridas, demostrando así su compromiso y capacidad para atender las necesidades técnicas del proceso contractual.

Evidencia Fotográfica de la muestra física:

[illegible]

NOTA: Una vez revisada la propuesta presentada por el proponente denominado **LUZ NAYLER DIAZ BARRETO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 65.553.065 del Guamo - Tolima, se concluye que **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes de orden técnico dispuestos en la invitación pública IPMC-012-2025.

RESUMEN

NOMBRE PROPONENTE	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
LUZ NAYLER DIAZ BARRETO	CUMPPLE	N/A

3. VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS ECONOMICOS:

NIT: 890.702.015-2
Cra. 11 No 10-50 Palacio Municipal
Código Postal: 733540
alcaldia@elquamo-tolima.gov.co

Es menester señalar que, en pro de verificar el cumplimiento de cada uno de los ítems, unidades y las cantidades estipuladas en el **ANEXO CUADRO DE PROPUESTA ECONOMICA**, se pudo evidenciar que cumple con las condiciones establecidas por la entidad, así:

ANEXO: CUADRO PARA PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCION	MEDID A	CANTID AD TOTAL	VALOR UNITARIO
1	CARPETAS PARA ARCHIVO + GANCHO PLASTICO (BLANCA, PROPACOLTE YUTE) TAMAÑO 1/8 25X35CM, PAPEL PROPALCOTE YUTE 320GR., IMPRESAS UN COLOR, UNA CARA, TROQUELADAS, GRABADAS, Y PERFORADAS. LAS ESPECIFICACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS MATERIALES CON LOS CUALES SE ELABORAN LAS CAJAS QUE PARA EL CASO SE RECOMIENDA EL CARTON CORRUGADO CON RECUBRIMIENTO ESTÁN DADAS EN LA NTC 4436:1999. PAPEL PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO. REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA Y LA DURABILIDAD, Y EN LA NTC 5397 MATERIALES PARA DOCUMENTOS DE ARCHIVO CON SOPORTE PAPEL. CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD.	UNIDAD	6000	\$ 2.533,33
2	CARNET CON SU RESPECTIVO PORTACARNET PLASTICO Y CINTA COLGAR REATA DE COLOR AZUL OSCURO	UNIDAD	20	\$ 19.933,33
3	VOLANTES TAMAÑO MEDIA CARTA (10 DISEÑOS DIFERENTES) PARA LAS CAMPAÑAS QUE REALIZA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	UNIDAD	10.000	\$ 225,67
4	SEÑALIZACION PARA BAÑOS, ESCALERAS, PARQUEADERO Y ENTRE OTROS ELABORADOS EN ACRILICO CON SUS RESPECTIVAS MEDIDAS DE LARGO 30 CM Y DE ANCHO 15 CM	UNIDAD	30	\$ 28.266,67
5	SELLOS SECOS PERSONALIZADOS PARA UNAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	UNIDAD	6	\$ 225.000,00
6	DISEÑO Y SUMINISTRO DE PENDONES CON MEDIDAS DE 1,50m DE ALTO X 1,00m DE ANCHO, ELABORADOS EN BANNER DE 13 ONZAS, (DISEÑOS DIFERENTES ELEGIDOS POR LA ADMINISTRACION)	UNIDAD	6	\$ 85.333,33
7	ALCOHOL ANTISEPTICO EN FRASCO X 4 LITROS	GALON	100	\$ 57.000,00
8	TAPABOCAS TERMOSELLADO DE TRES CAPAS EN EMPAQUE INDIVIDUAL POR 50 UNIDADES	CAJA	50	\$ 27.000,00
9	BATAS ELABORADAS EN TELA DACRON MANGA LARGA DE COLOR BLANCA PARA TEMAS DE ARCHIVO GESTION DOCUMENTAL (TALLA S,M,L)	UNIDAD	8	\$ 68.333,33
TOTAL COSTO INCLUYE IVA, IMPUESTOS Y RETENCIONES				513.625,66

SUMATORIA DE VALORES UNITARIOS PROPUESTA: QUINIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS. (\$ 513.625.66)

Se escogerá la oferta con el precio más bajo producto de la sumatoria de valores unitarios teniendo en cuenta que el presente proceso se adjudicará por la totalidad del presupuesto oficial estimado para la presente contratación.

NOTA: Una vez revisada la propuesta presentada por el proponente denominado **LUZ NAYLER DIAZ BARRETO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 65.553.065 del Guamo - Tolima, esta **CUMPLE** con la totalidad de requisitos habilitantes económicos correspondiente en la invitación pública IPMC-012-2025.

RESUMEN DE LA EVALUACION UNICO PROPONENTE:				
NOMBRE PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	REQUISITOS HABILITANTETES ECONÓMICOS	OBSERVACIONES
LUZ NAYLER DIAZ BARRETO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A

CONCLUSIÓN EVALUACION

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el comité evaluador recomienda adjudicar el contrato objeto del proceso de selección de mínima cuantía **IPMC-012–2025**, cuyo objeto es “**SUMINISTRO DE MATERIAL LITOGRAFICO CON DESTINO A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL GUAMO TOLIMA EN LA VIGENCIA 2025**”, al proponente **LUZ NAYLER DIAZ BARRETO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 65.553.065 del Guamo - Tolima, con un valor de **VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$28.162.000)**.

NIT: 890.702.015-2

Cra. 11 No 10-50 Palacio Municipal

Código Postal: 733540

alcaldia@elguamo-tolima.gov.co

El Comité Evaluador:

-Original Firmado-
YEIMY LILIANA GUTIÉRREZ ARANDA
Directora Administrativa de Contratación
Evaluador Componente Jurídico

-Original Firmado-
CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ
Secretario General y de Gobierno
Evaluador Componente Técnico

Proyectó: Yury Viviana Gutiérrez Zabala/Abogada Contratista Dirección Administrativa de Contratación
Revisó: Yeimy Liliana Gutiérrez Aranda / Directora Administrativa de Contratación
Revisó: Carlos Alfredo Mendoza Ramírez/ Secretario General y de Gobierno